



Consubanco S.A. Institución de Banca Múltiple,

Edificio Word Plaza
Avenida Santa Fé 94 Piso 14 Plaza Santa Fé
Colonia Zedec
México Distrito Federal
Teléfono 50 81 33 90

INFORMACION DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2013.

**Información a revelar de acuerdo a las "Disposiciones de Carácter General
Aplicables a la Información Financiera de las Instituciones de Crédito"
Publicadas en el Diario Oficial el 02 de Diciembre del 2005**



INFORMACIÓN FINANCIERA.

I INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PERÍODO

II EVENTOS SUBSECUENTES

III IDENTIFICACIÓN DE LA CARTERA VIGENTE Y VENCIDA.

IV TASAS DE INTERÉS PROMEDIO DE LA CAPTACIÓN TRADICIONAL Y PRESTAMOS INTERBANCARIOS.

V MOVIMIENTOS DE LA CARTERA VENCIDA.

VI MONTO DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE INVERSIONES EN VALORES.

VII RESULTADO POR VALUACIÓN Y COMPRAVENTA DE ACUERDO A LAS OPERACIONES QUE LES DIO ORIGEN.

VIII MONTO Y ORIGEN QUE INTEGRAN LOS RUBROS DE OTROS GASTOS Y OTROS PRODUCTOS

IX MONTO DE LOS IMPUESTOS DIFERIDOS

X ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN DESGLOSADO Y VALOR EN RIESGO DE MERCADO.

XI INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

XII PARTES RELACIONADAS

XIII CALIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA.

XIV INDICADORES FINANCIEROS

DISPOSICIONES DE CARÁCTER PRUDENCIAL EN LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.

XV INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGO.



Reporte de comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera al 30 de junio de 2013. (Cifras en miles de pesos).

En cumplimiento al Artículo 181 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 2 de diciembre de 2005, se difunde el presente reporte que contiene los comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la Institución.

Consubanco SA IBM durante su tercer año de operación y específicamente en el primer trimestre del 2009 suspendió en forma total su proceso de originación de tarjetas de crédito.

De esta manera, la cartera de crédito al consumo (Tarjeta de Crédito) disminuyó llegando a la cantidad de \$ 33,923 lo cual representa un decremento del 8% durante este 2do. trimestre del 2013 contra el trimestre anterior. El decremento se genera principalmente por una nula generación de créditos nuevos.

La disminución de la cartera a generado un decremento en la estimación preventiva para riesgos crediticios, con un porcentaje de reservas creadas del 17.65% respecto al portafolio total. Con esta cantidad de reservas se tiene un índice de cobertura de 206.73% sobre el total de la cartera vencida al cierre de Junio 2013. La cartera vencida disminuyo en este trimestre un 17.70% contra el trimestre anterior y el índice de morosidad representó un 10.80% en el 2do. trimestre de 2013.

Los castigos a cartera durante este segundo trimestre ascendieron a la cantidad de \$ 6,870 y se vendió cartera por un total de \$ 2,005 a Haypinck S. de R.L (parte relacionada). El precio de venta ascendió a la cantidad de \$ 150

El contrato de Fideicomiso en el cual se encontraba la cartera cedida como garantia se pago en su totalidad el di a10 de Abril del presente año 2012

La Administración de la Institución con base en el criterio contable C-1 "Reconocimiento y baja de activos financieros" emitido por la Comisión y derivado de que la Institución a pesar de ceder la cartera, mantiene el riesgo crediticio y los beneficios de la recuperabilidad y en este sentido no se cumplen los requisitos para considerar la operación como una transferencia de activos; la Institución debe mantener la cartera dentro de sus registros como un activo restringido, acorde a lo establecido en el criterio contable C-2 "Operaciones de Bursatilización" de la Comisión.

Asimismo, de acuerdo al párrafo 52 del Criterio C-2 "Operaciones de Bursatilización" las operaciones que no cumplan con los requisitos de baja de activos financieros, se presentarán en el balance general como un activo restringido, por lo cual la cartera de crédito al 30 de junio de 2012 es considerada como cartera restringida.

Durante el mes de Noviembre de 2012 la compañía realizo una operación de transferencia de activos y pasivos con su filial Consupago, S.A. de C.V. Sfol, con lo que se vio beneficiada al adquirir Cartera de Crédito al Consumo Personal por la cantidad de \$ 2,713,118

La compañía aumento su capital social durante el mes de Noviembre 2012 por 703,375 de capital social y \$ 600,000 de aportaciones para futuros aumentos de capital, para quedar el total de \$ 2,062,184 de capital historico.

En el mes de Octubre de 2012 la Institucion cambio su razon social de Banco Facil, S.A. Inst. de Banca Multiple a Consubanco, S.A. Inst. de Banca Multiple

La institucion adquirio cartera de credito al consumo personal por \$ 583,836 durante el segundo trimestre de 2013.



Cambios en los principales rubros de resultados en el Primer trimestre:

Intereses y comisiones

El Banco obtuvo ingresos por intereses por \$ 462,408, de los cuales los intereses cobrados de Tarjetas de Crédito \$ 3,625 Intereses por prestamos personales por la cantidad de \$ 422,265 y los demas intereses por rendimientos a favor

Las comisiones y tarifas cobradas ascendieron a la cantidad de \$ 1,929. Esta cantidad refleja principalmente las comisiones cobradas por aniversario de tarjetas de crédito por disposición de efectivo, por cobranza y por cuotas de intercambio.

Respecto a las comisiones y tarifas pagadas, éstas acumularon \$ 73,392 Siendo los principales conceptos las comisiones por costo de cartera adquirida \$ 19,414 y comisiones por cobranza de creditos personales \$ 29,386

Gastos de Administración y Promoción.

Los gastos de administración y promoción sumaron \$ 80,025, esta cantidad está integrada en un 29.27% por gasto relacionados con la operación de la tarjeta de crédito y adquisicion de cartera personal.

Otros gastos e ingresos

Los rubros de otros gastos e ingresos registran operaciones que no provienen del giro principal y normal del Banco, o aquéllas que siendo del giro principal no se presentan de manera recurrente.



Derivado de la publicación en el Diario Oficial del el 12 de agosto del 2009 en relación a:

Resolución que modifica las disposiciones de la Circular Única de Bancos de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

CONSIDERANDO

Que resulta necesario modificar la metodología aplicable a la calificación de la cartera de consumo, con la finalidad de que los parámetros que se utilicen para la estimación de reservas preventivas reflejen, con base en el entorno actual, la pérdida esperada de 12 meses de la tarjeta de crédito.

Artículo 90.- Las Instituciones al calificar la Cartera Crediticia de Consumo deberán separarla en dos grupos, en razón de si se refiere o no a operaciones de tarjeta de crédito y determinarán las reservas preventivas correspondientes, considerando a la fecha de la calificación de los créditos, lo siguiente:

I. Tratándose de Cartera Crediticia de Consumo que no incluya operaciones de tarjeta de crédito, el número de periodos de facturación que reporten incumplimiento del pago exigible establecido por la Institución, la Probabilidad de Incumplimiento y la Severidad de la Pérdida según lo establecido en la fracción I del Artículo 91 siguiente.

II. Tratándose de Cartera Crediticia de Consumo que se refiera a operaciones de tarjeta de crédito, la Probabilidad de Incumplimiento, la Severidad de la Pérdida y la Exposición al Incumplimiento, de conformidad con lo establecido en la fracción II del Artículo 91 siguiente.

Banco Fácil Institución de Banca Múltiple cuenta únicamente con Tarjetas de Crédito, por lo que le aplica la fracción II

Tratándose de la Cartera Crediticia de Consumo relativa a operaciones de tarjeta de crédito, las Instituciones deberán calificar y provisionar dicha cartera, crédito por crédito, con las cifras correspondientes al último Periodo de Pago conocido, considerando lo siguiente:

- Saldo a Pagar
- Límite de Crédito
- Pago Mínimo Exigido
- Impago

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

Ri = Monto de reservas a constituir para el i-ésimo crédito.

Pl_i = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.

Pi = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.

Eli = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.



$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

a) Probabilidad de Incumplimiento

$$\text{Si ACT} < 4 \text{ entonces } = PI_i = \frac{1}{1 + e^{-[-2.9704 + 0.6730\text{ACT} + 0.4696\text{HIST} - 0.0075\text{ANT} - 1.0217\% \text{PAGO} + 1.1513\% \text{USO}]}}$$

Si ACT > 4 entonces = 100%

En donde:

ACT = Número de Impagos en periodos consecutivos inmediatos anteriores a la fecha de cálculo.

HIST = Número de Impagos observados en los últimos seis meses.

ANT = Número de meses transcurridos desde la apertura de la cuenta hasta la fecha de cálculo de reservas.

%PAGO = Porcentaje que representa el Pago Realizado respecto al Saldo a Pagar.

%PAGO = Pago Realizado / Saldo a Pagar.

%USO = Porcentaje que representa Saldo a Pagar respecto al Límite de Crédito autorizado de la cuenta.

%USO = Saldo a Pagar / Límite de Crédito.

b) Severidad de la perdida

Si ACT < 10 entonces SPi = 75%

Si ACT > 10 entonces SPi = 100%



$$R_i = P I_i \times S P_i \times E I_i$$

c)Exposición al Incumplimiento

En donde:

S = Importe de la deuda total que el acreditado tiene con la Institución al cierre de mes. El importe deberá incluir todas las obligaciones relacionadas a este crédito que tenga el acreditado con la Institución y excluir los intereses devengados no cobrados de créditos que estén en cartera vencida. Para fines de cálculo de la Exposición al Incumplimiento S tomará el valor de cero cuando el saldo al cierre de mes sea menor que cero; y

Cuando las Instituciones de conformidad con sus políticas de gestión de crédito impidan, en los términos establecidos en el contrato respectivo, que los acreditados realicen disposiciones adicionales de sus líneas de crédito, podrán calcular la Exposición al Incumplimiento de estos créditos de la siguiente forma:

$$E I_i = S * 100\%$$

Adicionalmente, tratándose de créditos reestructurados, se deberá conservar el historial de pagos del acreditado respetando las necesidades de información histórica para el cálculo de las variables antes mencionadas.

Sin perjuicio de lo establecido en la metodología anterior, las Instituciones no deberán constituir reservas para los créditos en los que simultáneamente, el Saldo a Pagar sea igual a cero y el Pago Realizado sea mayor que cero. Tratándose de operaciones de tarjeta de crédito que simultáneamente muestren un Saldo a Pagar igual o menor a cero y un Pago Realizado igual a cero, se considerarán como inactivas y sus reservas se obtendrán de conformidad con lo siguiente:

$$R_i = 2.68\% * (\text{Límite de Crédito} - \text{Saldo a Favor})$$

En donde:

Saldo a Favor = Importe que represente un derecho para el acreditado, resultante de un pago o bonificación, a la fecha de corte en la cual inicia el Periodo de Pago.



II) Eventos Subsecuentes

Consubanco S.A. Institución de Banca Múltiple

Junio 2012

Consubanco continuara adquiriendo cartera de consumo personal durante el año.



III) Identificación de la cartera vigente y vencida por tipo de crédito y por tipo de moneda.

Consubanco S.A. Institución de Banca Múltiple,

Junio 2013

MONEDA NACIONAL

Cifras en Miles de Pesos

	4T 2012	1T 2013	2T 2013	Incremento Trim.
Total de cartera	2,834,854	3,061,675	3,386,045	324,370

CARTERA DE CREDITO VIGENTE

2,796,503	2,949,842	3,217,402	267,560
------------------	------------------	------------------	----------------

1. Créditos Comerciales

0	0	0	0
Con Garantía	0	0	0
Sin Garantía	0	0	0

2. Créditos a Entidades Financieras

0	0	0	0
Interbancarios	0	0	0
Entidades Financieras No Bancarias	0	0	0

3. Créditos al Consumo

2,796,503	2,949,842	3,217,402	267,560
Tarjeta de Crédito	37,106	33,694	31,027
Personales	2,759,397	2,916,148	3,186,375

CARTERA DE CREDITO VENCIDA

38,351	111,833	168,643	56,810
---------------	----------------	----------------	---------------

3. Créditos al Consumo

38,351	111,833	168,643	56,810
Tarjeta de Crédito	3,795	3,224	2,896
Personales	34,556	108,609	165,747

Al mes de junio 2013, no hay colocación de cartera en moneda extranjera.



IV) Tasas de interés promedio de la captación tradicional y de los préstamos interbancarios y de otros organismos, identificados por tipo de moneda.

Consubanco S.A. Institución de Banca Múltiple,

Junio 2013

Cifras en Miles de Pesos

Captación Tradicional	Saldo al Cierre del Mes	Saldo Promedio Diario	Intereses devengados no	Tasa MN
Captación Tradicional	- 2,207,363	854,000	34,548	0.00%
Depósitos de Exigibilidad Inmediata	0	0	0	0.00%
Sin Intereses	0	0	0	0.00%
Con Intereses	0	0	0	0.00%
Depósitos a Plazo M.Dinero	-1116526.356	0	0	0.00%
Del público en general	0	0	0	0.00%
Mercado de Dinero	- 1,116,526	0	0	0.00%
Titulos de credito emitidos	- 1,090,837	854,000	34,548	0.00%
Bonos Bancarios	- 1,090,837	854,000	34,548	0.00%
Certificados Bursatiles	0	0	0	0.00%
Préstamos De Otros Organismos	- 1,100,866	1,328,014	5,496	0.00%



V) Movimientos en la cartera vencida de un periodo a otro, identificando, entre otros, reestructuraciones, adjudicaciones, quitas, castigos, traspasos hacia la cartera vigente, así como desde la cartera vigente.

Consubanco S.A. Institución de Banca Múltiple,

Junio 2013

Cifras en Miles de Pesos

Movimiento en la Cartera Vencida	Total	Moneda Nacional	Moneda Extranjera Valorizada
Saldo Inicial de Cartera Vencida 1er. Trim 13.	111,833	111,833	0
Créditos al Consumo	111,833	111,833	0
Entradas a Cartera Vencida	84,959	84,959	0
Traspaso de Cartera Vigente	80,111	80,111	0
Créditos al Consumo	80,111	80,111	0
Intereses Devengados No Cobrados	4,848	4,848	0
Créditos al Consumo	4,848	4,848	0
Compra de cartera de consumo	0	0	0
Salidas de Cartera Vencida	28,149	28,149	0
Créditos Liquidados	28,149	28,149	0
Créditos al Consumo	7,159	7,159	0
Cobranza en Efectivo	0	0	0
Créditos al Consumo	0	0	0
Aplicaciones de cartera	20,990	20,990	0
Créditos al Consumo	20,990	20,990	0
Saldo Final de Cartera Vencida 1er. Trim 13.	168,643	168,643	0
Créditos al Consumo	168,643	168,643	0

Al mes de Junio 2013 no hay colocación de cartera en moneda extranjera.



VI) Monto de las diferentes categorías de inversiones en valores, así como de las posiciones por operaciones de reporto, por tipo genérico de emisor.

Consubanco S.A. Institución de Banca Múltiple,

Junio 2013

Cifras en Miles de Pesos

Instrumento	Emisor	Valor de Mercado
TÍTULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA ACCIONES	ACCIONES	894
INVERSIONES EN VALORES	Total	1,014
DEUDOR POR OPERACIONES DE REPORTO	GUBERNAMENTAL	30,000
REPORTOS	Total	30,000



VII) Resultados por valuación y, en su caso, por compraventa, reconocidos en el periodo de referencia, clasificándolas de acuerdo al tipo de operación que les dio origen (inversiones en valores, operaciones de reporto, préstamo de valores e instrumentos financieros derivados).

Consubanco S.A. Institución de Banca Múltiple,

Junio 2013

Cifras en Miles de Pesos

**Resultado Por
Valuación a Mercado
Miles de Pesos**

Inversiones en Valores	120
Operaciones de Reportos	2392
Prestamos de Valores	0
Instrumentos Financieros Derivados	0
Total	0



VIII) Monto y origen de las principales partidas, que con respecto al resultado neto del periodo de referencia, integran los rubros de otros gastos, otros productos, así como de partidas extraordinarias.

Consubanco S.A. Institución de Banca Múltiple,

Junio 2013

Cifras en Miles de Pesos

OTROS PRODUCTOS	Miles de Pesos
Recuperaciones de cartera castigada	3,119
Otros Productos Otros Beneficios	2,740
TOTALES	5,859
OTROS GASTOS	Miles de Pesos
Quebrantos	49
Otras Perdidas	66,571
TOTALES	66,620

Las otras perdidas estan representadas por la reserva de cuentas por cobrar a dependencias



IX) Monto de los impuestos Diferidos.
Cifras en Miles de Pesos

Consubanco S.A. Institución de Banca Múltiple,

Diferido 2013

El Banco registra un activo diferido cuando existe la probabilidad de que pueda recuperarse. En caso de que no se reúnan estos elementos, la Institución registra una reserva sobre el importe diferido activo hasta el momento que se cuenta con alta probabilidad de recuperación ya que lo considera como un activo contingente. Al 31 de diciembre el activo diferido por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR) con posibilidad de realización asciende a la cantidad de \$ 48,562



X) Índice de capitalización y valor en riesgo de mercado promedio del periodo.

Banco Fácil S.A. Institución de Banca Múltiple,

Índice de Capitalización	
(Cifras en millones de pesos)	
	2T 2013
	4,960.0
Riesgo de Crédito	3,959.0
Riesgo de Mercado	864.0
Riesgo Operacional	137.0
Requerimiento de Capital	396.8
Riesgo de Crédito	316.7
Riesgo de Mercado	69.1
Riesgo Operacional	11.0
Capital Neto	1,096.5
Capital Básico	1,048.8
Capital Complementario	47.8
Índices de Capitalización	
Sobre activos en Riesgo	22.1%
Capital Neto	1,096.5
Activos en Riesgo	4,960.5
Sobre activos en riesgo de Crédito	27.7%
Capital Neto	1,096.5
Activos en Riesgo de Crédito	3,959.0

XI) Información por Segmentos

Consubanco S.A. Institución de Banca Múltiple,

Junio 2013

Cifras en Miles de Pesos

El Banco a la fecha tiene actividad en los siguientes segmentos de negocio, identificados con base en el criterio contable C-4



Segmentos	Tesorería	Crédito al Consumo	Otros	Total
Margen Financiero	25,181	726,983	0	752,164
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	0	130,386	0	130,386
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	25,181	596,597	0	621,778
Comisiones Netas y Resultado por Intermediación	-3,012	-108,153	-57,772	-168,936
Igresos (Egresos) totales de la operación	22,169	488,444	-57,772	452,842
Gastos de Administración y Promoción	15,977	71,874	61,813	149,663
Resultado de Operación	6,193	416,570	-119,585	303,178
Otros Productos y Gastos Neto	267	35,596	24,899	60,762
Resultado antes de ISR y PTU y IETU	5,926	380,974	-144,484	242,416
IETU Diferido	0	11,172	0	11,172
IETU Causado	0	0	0	0
Resultado después de Impuestos	5,926	369,803	-144,484	231,245



XII) Partes Relacionadas

Consubanco S.A. Institución de Banca Múltiple,

Junio 2013

En virtud de que la Institución, lleva a cabo operaciones entre empresas relacionadas, siendo la principal actividad la prestación de servicios. La mayoría de estas operaciones originan ingresos a una entidad y egresos a otra.

Al 30 de Junio la Institución tiene los siguientes saldos por cobrar y por pagar, así como ingresos y egresos con compañías relacionadas como sigue:

Empresa	2013
Por Pagar:	
Opcipres, S.A. de C.V. SOFOM	6,119
Resurgent	2,592
Consupago S.A. de C. V. SOFOL	334,678
Consupresta S.A. de C.V.	4,455
Su personal Paguitos, SA DE CV	20,024
Prestacion, S.A. de C.V.	7,209
Otras Intercompañías	0
Haypinck , S de RL de CV	723
Total cuentas por pagar	375,800
Por Cobrar	
Consupago	221,701
Frecal, S.A. de C.V	468
Haypinck	42
La Tenda, S.A. de C.V.	3,187
Opcipres, S.A. de C.V.	5,020
Prestacion, S.A. de C.V.	73,200
	303,618
Egresos por:	
Opcipres, S.A. de C.V.	1,355
La Tenda, S.A. de C.V.	276
Consupago S.A. de C. V. SOFOL	57,143
Consupresta S.A. de C.V.	1,194
Prestacion, S.A. de C.V.	8,332
Su personal Paguitos, SA DE CV	99,001
Otras Intercompañías	378
Total Egresos	167,679
Ingresos por:	
Consupago	0
Haypinck , S de RL de CV	0
Otras Intercompañías	0
Total Ingresos	0



A continuación se detallan las operaciones que el Banco lleva a cabo con partes relacionadas:

El Banco tiene celebrado un contrato de licencia de uso de marca y emisión de tarjetas con Tiendas Chedraui S.A. de C.V. (“Chedraui”) donde se acordó que la Institución pagará a Chedraui comisiones relacionadas con:

- a) El uso de las tarjetas de crédito de marca compartida tanto dentro como fuera de las tiendas de autoservicio de la cadena comercial Grupo Comercial Chedraui.
- b) La recepción de pagos de las tarjetas emitidas de la Institución tanto con cheque, efectivo y tarjeta de débito, y.
- c) Promociones especiales para beneficio de las tarjetas emitidas por la Institución.
- d) La Institución pagará a Chedraui una comisión correspondiente al cargo por servicio adquirente.

La Institución ha celebrado contratos con partes relacionadas como sigue:

- a) Contratos con empresas filiales denominadas Consupresta S.A. de C.V., (compañía filial) en donde ésta empresa presta servicios de cobranza a clientes de la Institución.
- c) Contrato con Haypinck S de R.L. de C.V., (compañía filial) donde se envía la venta de cartera castigada
- d) Contrato con Su personal Paguitos (Compañía filial) por servicios de administración de personal.



XIII) Calificación de Cartera de Crediticia
Banco Fácil S.A. Institución de Banca Múltiple,

ANEXO 1
FORMATO DE CALIFICACIÓN DE CARTERA CREDITICIA
CALIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA
AL 30 de Junio 2013
(Cifras en miles de pesos)

	Importe Cartera Crediticia	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS			Total Reservas Preventivas
		Cartera Comercial	Cartera Intermediarios Financieros	Cartera Consumo	
Exceptuada	0	0	0	0	0
Calificada	37,276	0	0	6,367	6,367
Riesgo A	317	0	0	19	19
Riesgo B	30,249	0	0	2,142	2,142
Riesgo C	3,671	0	0	1,534	1,534
Riesgo D	3,037	0	0	2,669	2,669
Riesgo E	2	0	0	2	2
	37,276	0	0	6,367	6,367
Menos: Reservas constituidas				<u>6,367</u>	
Exceso				<u><u>0</u></u>	

Notas:

- 1.- Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes que se refiere el estado de contabilidad al 30 de Junio de 2013
- 2.- La cartera crediticia se califica conforme a las reglas para la calificación de la cartera crediticia emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y a la metodología establecida por la CNBV, pudiendo en el caso de la cartera comercial e hipotecaria de vivienda efectuarse por metodologías internas autorizadas por la propia CNBV. La institución utiliza las emitidas por la CNBV.
- 3.- El exceso en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente: El Banco no tiene reservas en exceso.



XIV) Indicadores Financieros

Banco Fácil S.A. Institución de Banca Múltiple,

Indicadores Financieros al 31 de Junio 2013 (Porcentajes)	
	jun-13
IMOR	0.00%
ICOR:	0.00%
Eficiencia Operativa:	0.00%
ROE:	0.00%
ROA:	0.00%
ICAP:	
ICAP Riesgo de Crédito	0.00%
ICAP Riesgo de Crédito y Mercado	0.00%
Liquidez:	0.00%
MIN:	0.00%

IMOR INDICE DE MOROSIDAD : Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre.

ICOR INDICE DE COBERTURA DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA: Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios / Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre.

EFICIENCIA OPERATIVA: Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio

ROE Utilidad neta del trimestre anualizada / capital contable promedio

ROA Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio

ICAP INDICE DE CAPITALIZACION: Cifras estimadas Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito

Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito y mercad

LIQUIE Titulos para negociar + Titulos disponibles para la venta. Pasivos líquidos = Sepósitos de exigibilidad inmediata + prestamos bancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata
= + prestamos bancarios y de otros organismos de corto plazo

MIN Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio. Activos productivos promedio = Disponibilidades, Inversiones en valores.



XV) Administración integral de riesgos

El proceso de administración de riesgos de Banco Fácil es desempeñado por la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR). Dicha unidad es independiente de las unidades de negocio y reporta directamente a la Dirección General y al Comité de Riesgos.

El objetivo principal de la Administración Integral de Riesgos reside en contribuir con el posicionamiento riesgo/rendimiento de la Institución. Esto es posible mediante la identificación, medición y monitoreo del impacto de los riesgos implícitos en el negocio para poder asignar eficientemente los recursos de la Institución, así como controlar el efecto de éstos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de estrategias de mitigación y la integración de una cultura del riesgo y su administración proactiva en la operación diaria.

Asumiendo sus correspondientes funciones, participan en la Administración Integral de Riesgos el Consejo de Administración, el Comité de Riesgos y la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR).

Adicionalmente, la Institución ha implementado un manual para la Administración Integral de Riesgos aprobado por el Consejo de Administración que contiene la descripción detallada de las políticas, procedimientos, modelos, límites y controles empleados por la Institución.

En lo referente a administración integral de riesgos, la Institución se apegará a las siguientes lineamientos generales:

- **Transparencia.**
- **Estimación de exposición al riesgo.**
- **Información oportuna y de calidad.**
- **Incorporación al proceso de toma de decisiones.**
- **Supervisión interna independiente.**

De manera general, las herramientas metodológicas adoptadas por la Institución son las siguientes:



Riesgo de Mercado

El Riesgo de Mercado se define como el riesgo de un cambio en el valor de la posición financiera debido a cambios en el valor de los componentes subyacentes (factores de riesgo) de los que depende la posición, tales como las tasas de interés, tipos de cambio, precios en el mercado accionario, precios de bonos y acciones, etc. La Institución cuenta con un portafolio de inversiones el cual está apegado a los límites de inversión establecidos por el Consejo de Administración.

La Institución ha adoptado al Valor en Riesgo (VaR) como medida del riesgo de mercado ya que el VaR permite medir la pérdida potencial que puede afrontar el portafolio por variaciones en los factores de riesgo, dado un nivel de confianza y un horizonte de tiempo, se determina mediante el método de simulación histórica. Dicho método consiste esencialmente en utilizar los cambios observados de los factores de riesgo para simular pérdidas y ganancias (P&L) del portafolio bajo cada escenario histórico.

Los parámetros adoptados para la estimación de VaR prevén un nivel de confianza del 95% y un horizonte de 1 día, al tiempo que se utilizan 500 escenarios históricos. El cálculo del VaR, así como de mediciones adicionales del portafolio de inversiones son realizadas en outsourcing a través de los servicios de riesgos de Valmer.

El análisis de VaR se aplica al total del portafolio de inversión el cual está compuesto por instrumentos en directo y reportos. Al 30 de junio de 2013, el VaR calculado por el método de simulación histórica al 95% de confianza resultó ser de \$ 0.00 . Por otro lado, su valor promedio es de \$ 0.00 y su valor máximo es de \$ 0.00 durante este periodo. El VaR se mantuvo siempre por debajo de los límites globales y específicos autorizados por el Consejo de Administración.



Riesgo de Crédito

El Riesgo de Crédito es el riesgo de que el valor del portafolio cambie debido a cambios inesperados en la calidad crediticia de las contrapartes. La gestión del Riesgo de Crédito de la Institución se basa en la aplicación de estrategias bien definidas para controlar este tipo de riesgo.

La metodología actual de medición de Riesgo de Crédito de la Institución descansa sobre el análisis de matrices de transición de nivel de morosidad. Dichas matrices de transición son utilizadas para medir la probabilidad de incumplimiento de los clientes para cada producto de la Institución.

La robustez y consistencia de dichas estimaciones mejora a medida que se cuenta con mayor cantidad de información histórica del comportamiento de los créditos, y forman parte fundamental del modelo de probabilidad de incumplimiento para la medición de Riesgo de Crédito de la Institución.

En adición a la herramienta estadística anterior, se realizan análisis de vintage, patrón de pagos y de incumplimiento que permiten describir el comportamiento de la morosidad por cubetas de originación a fin de evaluar las estrategias de originación y el impacto real de los ajustes de riesgo en el modelo scoring en caso del análisis vintage.

Por su parte el patrón de pagos tiene como finalidad identificar el nivel de revolvencia a fin de medir la calidad rentable del portafolio. Asimismo los patrones de incumplimiento miden las tendencias de la calidad crediticia y el comportamiento del portafolio para identificar las migraciones de incumplimiento período a período.

El portafolio de créditos está formado por créditos revolventes al consumo (tarjetas de crédito). La exposición total de la cartera de créditos es de \$ 71 al cierre de Junio de 2013, al tiempo que su valor promedio de lo que va del año resultó ser de \$ 82. El VaR de Crédito al 95% al cierre de Septiembre fue de \$ 6.9 y las principales estadísticas descriptivas para este riesgo son:

Originación	PD	Perdida Esperada
Portafolio Total	14.28%	\$5.52
Prime	16.83%	\$4.13
Sub Prime	9.48%	\$0.15
Empleados	9.77%	\$1.23

El otorgamiento de crédito fue suspendido por el banco durante el primer trimestre de 2009, por lo cual no hubo necesidad de aplicar los modelos que evalúan la calidad crediticia de los clientes.



Riesgo de Liquidez.

El Riesgo de Liquidez se define como la pérdida ocasionada por la inhabilidad de deshacer y/o cubrir posiciones a un precio de mercado razonable. Este riesgo se presenta principalmente en los mercados emergentes y en nuevos productos, en parte debido a que el número de participantes en el mercado es reducido. En la medida que el banco tenga la capacidad de obtener recursos de fuentes de fondeo alternas que tengan un costo aceptable, el riesgo de liquidez se reduce.

Entre los elementos que intervienen en la estrategia aplicada en la gestión de la liquidez se encuentra evaluar y prever los compromisos en efectivo, controlar las brechas de vencimientos de activos y pasivos, diversificar las fuentes de captación de fondos, establecer límites prudentes y garantizar el acceso inmediato a los activos líquidos.

La administración del Riesgo de Liquidez consiste en asegurarse que las brechas negativas (déficits) puedan ser fondeadas en condiciones normales de mercado sin incurrir en los costos extraordinarios derivados del fondeo de emergencia de grandes déficits. Para tal efecto se cuenta con fuentes de fondeo definidas en orden de utilización.

Mediante el uso de estimaciones mensuales de flujos de efectivo (considerando activos y pasivos), se evalúan y prevén los compromisos en efectivo y se controlan las brechas de vencimientos de activos y pasivos.

Las brechas de vencimiento se encuentran definidas de la siguiente manera: para el límite inferior de la brecha se considera el flujo de efectivo del mes inmediato anterior y para el límite superior de la brecha se consideran dos veces el mismo flujo de efectivo. Cuando el nivel de liquidez para el mes en curso sea menor que el límite inferior antes mencionado, se considera un alto nivel de riesgo. Si el nivel de liquidez se encuentra en la brecha se considera un nivel medio de riesgo y en caso de que el nivel de liquidez rebase el límite superior establecido se considera un nivel bajo de riesgo.

Se cuenta con planes de contingencia en caso de crisis de liquidez establecidos en las políticas de la Institución en materia de gestión del Riesgo de Liquidez al 30 de junio de 2013 la medida de Riesgo de Liquidez que considera activos líquidos y pasivos líquidos resultó de 280%, mientras que el promedio del trimestre fue de 217%.



Riesgo Operacional

El Riesgo Operacional (ROp) es el riesgo de tener pérdidas directas o indirectas como resultado de procesos internos inadecuados, personas, sistemas, o causas externas.

La definición de Banco Fácil incluye lo que las autoridades mexicanas consideran como riesgos operativo, legal y tecnológico. Es más general que la definición de Basilea ya que también incluye a los riesgos estratégicos y de reputación; y coincide con la definición de riesgos no discrecionales.

Por lo que respecta al Riesgo Tecnológico, la estrategia corporativa descansa en la gestión y administración del entorno tecnológico, la metodología de seguridad lógica y física y el plan de recuperación en caso de desastres (DRP) que contempla un ambiente de control, el cual se enfoca a prevenir riesgos tecnológicos tanto en la planeación, operación y administración de sistemas, a preservar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información del negocio y sus clientes, así como al restablecimiento de las operaciones críticas en los sistemas de la Institución en caso de contingencia, asegurando la continuidad del negocio.

Para el Riesgo Legal se identifican como posibles causas de pérdida potencial:

- El incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas que deriven en alguna multa o sanción.
- La emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables que impliquen eventos de pérdida.

Con el fin de estimar el monto de las pérdidas potenciales derivadas de cualquiera de estas causas, se cuenta con una base de datos histórica del área Jurídica.

Para reducir el impacto de este riesgo la Institución ha tomado las siguientes medidas:

- Establecimiento de políticas y procedimientos para analizar la validez jurídica y procurar la adecuada instrumentación de los actos jurídicos celebrados
- Divulgación a empleados y funcionarios de las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables a sus operaciones.

INFORMACIÓN A REVELAR DE ACUERDO A LAS “DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO”, CIRCULAR ÚNICA DE BANCOS

SEGUNDO TRIMESTRE DE 2013

INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

El proceso de administración de riesgos de Consubanco es desempeñado por la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR).

Dicha unidad es independiente de las unidades de negocio y reporta directamente a la Dirección General y al Comité de Riesgos.

El objetivo principal de la Administración Integral de Riesgos reside en contribuir con el posicionamiento riesgo/rendimiento de la Institución. Esto es posible mediante la identificación, medición y monitoreo del impacto de los riesgos implícitos en el negocio para poder asignar eficientemente los recursos de la Institución, así como controlar el efecto de éstos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de estrategias de mitigación y la integración de una cultura del riesgo y su administración proactiva en la operación diaria.

Asumiendo sus correspondientes funciones, participan en la Administración Integral de Riesgos el Consejo de Administración, el Comité de Riesgos y la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR).

Adicionalmente, la Institución ha implementado un manual para la Administración Integral de Riesgos aprobado por el Consejo de Administración que contiene la descripción detallada de las políticas, procedimientos, modelos, límites y controles empleados por la Institución.

Consubanco, tendrá como objetivos de su administración de riesgos lo siguiente:

- i. Fomentar la cultura de administración de riesgos en Consubanco.
- ii. Fortalecer los principios de estabilidad y continuidad de Consubanco.
- iii. Adoptar lineamientos en materia de administración de riesgos que permitan identificar los riesgos particulares del negocio y del segmento de mercado en el cual opera Consubanco.
- iv. Mantener a Consubanco dentro de niveles de riesgo autorizados por el Consejo de Administración.
- v. Actuar oportunamente en la administración de los riesgos.
- vi. Dar cumplimiento a la regulación establecida por autoridades mexicanas.

La exposición al riesgo en Consubanco tiene como propósito fundamental cumplir con los objetivos planteados en el modelo de negocio aprobado por el Consejo de Administración.

En Consubanco se establece el apetito de riesgo a partir de dos criterios básicos fundamentales, el régimen de inversión propuesto por el área tomadora de riesgos y el capital de la institución, siendo este último la base para determinar el monto máximo de exposición al riesgo que asume en sus operaciones, mismo que es aprobado por el Comité de Administración Integral de Riesgos y autorizado por el Consejo de Administración.

Principales elementos cualitativos y cuantitativos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado, liquidez, crédito o crediticio y operacional.

Riesgo de Mercado (Información cualitativa y cuantitativa)

El Riesgo de Mercado se define como el riesgo de un cambio en el valor de la posición financiera debido a cambios en el valor de los componentes subyacentes (factores de riesgo) de los que depende la posición, tales como las tasas de interés, tipos de cambio, precios en el mercado accionario, precios de bonos y acciones, etc. La Institución cuenta con un portafolio de inversiones el cual está apegado a los límites de inversión establecidos por el Consejo de Administración.

La Institución mitiga este riesgo con una política de inversión de sus excedentes donde sólo puede invertirse en Reportos, en Papel Gubernamental y Papel Bancario; cualquier otro instrumento deberá ser aprobado por el Consejo de Administración.

Para la medición diaria, la Institución ha adoptado al Valor en Riesgo (VaR) como medida del riesgo de mercado ya que el VaR permite medir la pérdida potencial que puede afrontar el portafolio por variaciones en los factores de riesgo, dado un nivel de confianza y un horizonte de tiempo, se determina mediante el método de simulación histórica.

Los parámetros adoptados para la estimación de VaR prevén un nivel de confianza del 95% y un horizonte de 1 día, al tiempo que se utilizan 252 escenarios históricos. El cálculo del VaR, así como de mediciones adicionales del portafolio de inversiones son realizadas en outsourcing a través de los servicios de riesgos de Shirebrook Risk Outsourcing.

El análisis de VaR se aplica al total del portafolio de inversión el cual está compuesto por instrumentos en directo y reportos.

Al 30 de junio de 2013, el VaR calculado por el método de simulación histórica al 95% de confianza resultó ser de 288.57 miles de pesos. El VaR se mantuvo siempre por debajo de los límites globales y específicos autorizados por el Consejo de Administración.

Riesgo de Crédito (Información cualitativa y cuantitativa)

El Riesgo de Crédito es causado por la probabilidad de incumplimiento de un acreditado o por el deterioro de la calidad crediticia del mismo. El riesgo de crédito tiene dos componentes: el monto en riesgo y la calidad del riesgo. El monto del riesgo es la cantidad de dinero prestada a un acreditado la cual puede no ser conocida en el momento del incumplimiento por parte del acreditado; mientras que la calidad del riesgo se refiere a la probabilidad de pérdida del acreditado, misma que se puede definir a través de la calificación crediticia del mismo.

El Riesgo de Crédito es el riesgo de que el valor del portafolio cambie debido a cambios inesperados en la calidad crediticia de las contrapartes. La gestión del Riesgo de Crédito de la Institución se basa en un análisis de la pérdida esperada por acreditado donde PE: es la pérdida esperada agregada del portafolio compuesto por n créditos y X_i : es la pérdida esperada individual del crédito i -ésimo.

Durante el primer trimestre de 2013 el portafolio de créditos está formado en un 99.1% por créditos no revolventes otorgados con descuento vía nómina y un 0.9% por créditos revolventes al consumo (Tarjeta de Crédito)

El portafolio de créditos tuvo para el segmento de tarjetas de crédito una exposición de cartera de \$ 27.9

millones de pesos mientras que el portafolio de créditos no revolventes tuvieron una exposición de cartera por \$2,972 millones de pesos al cierre de junio de 2013.

Riesgo de Liquidez (Información cualitativa y cuantitativa)

El Riesgo de Liquidez se define como el riesgo ocasionado la pérdida potencial por ventas anticipadas o forzosas de activos que impliquen descuentos inusuales y por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales de mercado asociado a las diferencias en los flujos de efectivo activos y pasivos. En la medida que el banco tenga la capacidad de obtener recursos de fuentes de fondeo alternas que tengan un costo aceptable, el riesgo de liquidez se reduce.

Entre los elementos que intervienen en la estrategia aplicada en la gestión de la liquidez se encuentra evaluar y prever los compromisos en efectivo, controlar las brechas de vencimientos de activos y pasivos, diversificar las fuentes de captación de fondos, establecer límites prudentes y garantizar el acceso inmediato a los activos líquidos.

El Nivel de Liquidez se determina por el flujo de efectivo derivado de las operaciones del banco y otros ingresos, asegurándose que las brechas negativas (déficits) puedan ser fondeadas en condiciones normales de mercado sin incurrir en los costos extraordinarios derivados del fondeo de emergencia de grandes déficits

Las brechas de vencimiento se encuentran equiparadas a las definidas en el artículo 2 bis 102 para posiciones ponderadas equivalentes. Al 30 de junio de 2013, la razón de activos líquidos a pasivos líquidos resulto de 142.45%

Riesgo Operacional

El Riesgo Operacional (ROp) es el riesgo de tener pérdidas directas o indirectas como resultado de procesos internos inadecuados, personas, sistemas, o causas externas.

La institución para llevar a cabo la Administración del riesgo operacional realiza las siguientes funciones:

1. Identifica y documenta los procesos que describen el quehacer de cada unidad de Consubanco.
2. Identifica y documenta los riesgos operacionales implícitos a los procesos referidos.

Riesgo Tecnológico

La estrategia de la Institución descansa en la gestión y administración del entorno tecnológico, la metodología de seguridad lógica y física y el plan de recuperación en caso de desastres (DRP) que contempla un ambiente de control, el cual se enfoca a prevenir riesgos tecnológicos tanto en la planeación, operación y administración de sistemas, a preservar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información del negocio y sus clientes, así como al restablecimiento de las operaciones críticas en los sistemas de la Institución en caso de contingencia, asegurando la continuidad del negocio.

Riesgo Legal

Se identifican como posibles causas de pérdida potencial:

- El incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas que deriven en alguna multa o sanción.
- La emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables que impliquen eventos de pérdida.

Con el fin de estimar el monto de las pérdidas potenciales derivadas de cualquiera de estas causas, se cuenta con una base de datos histórica del área Jurídica.

Para reducir el impacto de este riesgo la Institución ha tomado las siguientes medidas:

- Establecimiento de políticas y procedimientos para analizar la validez jurídica y procurar la adecuada instrumentación de los actos jurídicos celebrados

- Divulgación a empleados y funcionarios de las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables a sus operaciones.